

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 8382** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Pliego de Cargos formulado en el procedimiento Sancionador y la Medida Cautelar a adoptar en el mismo procedimiento sancionador ES.167/09/CR incoado a Comercial Saura SA por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos y la Medida Cautelar, formulados y adoptados en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

El Pliego de Cargos y la notificación de la Medida Cautelar, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, nº 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente ES.-167/09/CR. Interesado: Comercial Saura. Infracción: Apertura de tres pozos, en término municipal de Torre Juan Abad (Ciudad Real). Multa de hasta 6.010,12 euros. Orden: Retirada de elementos de extracción y soldar chapa en la embocadura.

Ciudad Real, 15 de febrero de 2010.- Comisario de Aguas, don Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A100010280-1